**INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

**CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TICUL**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

**12 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**

En el municipio de Ticul Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con 00 minutos, del día 12 del mes de Mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Ticul, ubicado en el predio número 191 de la calle 24 entre las calles 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, la Consejera Presidente C. Pastora del Carmen Chi Duran, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Ticul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 11 horas con 00 minutos del día 12 del mes de Mayo del año 2021 damos inicio a la presente **Sesión Ordinaria.** - - - - - - - - - - - - - - - - -

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo C. Angel Francisco Chi Moreno, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero(a) Electoral\_\_\_; Consejero Electoral **C. Giezi Aaron May Caamal**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral Ticul, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de las representaciones siguientes: **C. Victor Alfonso Peralta Magaña** representante suplente del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, **C. Fredy Chan Canul** representante propietario del **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, **C. Paloma Guadalupe Ku Ek** representante suplente de **PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, C. Diego Alejandro Pool Jiménez** representante propietario del **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, **C. José Alonso Novelo Vega** representante propietario de **MOVIMIENTO CIUDADANO**, **C. Ketzalli Ramírez Cortes** representante suplente de **MORENA, C. José Eduardo Pino Santamaria** representante propietario de **NUEVA ALIANZA YUCATÁN,**  **C. Silayin Zak-Niktee Dzul Camacho** representante propietario del **PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. Ricardo Oswaldo Diaz Contreras** representante propietario de **FUERZA POR MÉXICO,** de los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

Seguidamente en cumplimiento al punto **número dos** y en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifica que con la asistencia de los Consejeros Electorales Municipales y de la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** del Orden del Día, la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que continúe con el punto **número cuatro** del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
12. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicito al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto **número cinco** de la orden del día, siendo este la lectura por parte del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, quien, en uso de la voz, procedió a la lectura dando cuenta de los siguientes documentos: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

* + - 1. Oficio con fecha 30 de abril del Partido Fuerza por México
      2. Oficio con fecha 06 de mayo del Partido del Trabajo
      3. Oficio con fecha 11 de mayo del Partido de la Revolución Democrática

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe con el **punto número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en la Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Acto seguido la Consejera Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente:

Con respecto a este punto la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales que colaboraran en las labores propias de este Consejo, son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE** |
| 1 | Sahira Guadalupe Briceño Medina |
| 2 | Leobardo Guadalupe Canto Cabrera |
| 3 | Lemuel Israel Chay Mata |
| 4 | Alejandra Isabel Dzul Ku |
| 5 | Lea Monserrat Hercila Sosa |
| 6 | Yetzi Naomi Hercila Sosa |
| 7 | Jacinta Hernández López |
| 8 | Karla Ileana Hernández Rivero |
| 9 | Jaime Anacleto Magaña Caamal |
| 10 | Melanie del Rosario Medina Gómez |
| 11 | Roger Alberto Mena Jiménez |
| 12 | Juan Rafael Varguez |

En virtud de lo anterior este consejo municipal electoral de Ticul emite el **ACUERDO CM/013/2021/TICUL**, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Seguidamente la Consejera Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/013/2021/TICUL** por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el acuerdo número **CM/013/2021/TICUL** por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021..había sido aprobado por Unanimidad de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes. - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe con el **punto número siete** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consistía en Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido la Consejera Presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente:

Con respecto a este punto, este consejo municipal, se apoyará de las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, así como del personal administrativo del propio Consejo para el auxilio de las actividades por lo que designo un número suficiente de Capacitadores Asistentes Electorales Locales, así como del personal administrativo del propio Consejo que, entre otras funciones, serán auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada, para el Proceso Electoral Local 2020-2021.

En virtud de lo anterior este consejo municipal electoral de Ticul emite el **ACUERDO CM/014/2021/TICUL**, por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Seguidamente la Consejera Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/014/2021/TICUL** por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el acuerdo número **CM/014/2021/TICUL** por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.había sido aprobado por Unanimidad de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes. - - - - -

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto **número ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

La presidenta habla respecto a los representantes de partidos que van a estar en las escuelas donde estarán las casillas, respecto al espacio que son reducidos por lo que se pide que los partidos estén conscientes de animar a sus representantes a que respeten los espacios y que sea solo 1 representante por partido en cada casilla tomando en consideración la rotación entre los representantes para respetar los protocolos de salud; al igual menciona la presidenta que durante la jornada electoral los militantes de los diferentes partidos políticos después de emitir el voto se retiren a sus casa debido a lo que estamos viviendo con respecto a la pandemia.

Continuando con este punto, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Por lo que, en virtud de haber solicitado el uso de la voz, la Consejera Presidente en primera ronda a la **C. ZILAYIN ZAK-NIKTEE DZUL CAMACHO** representante propietario del Partido Encuentro Solidario proceda con su intervención donde menciona estar de acuerdo que los representantes de partidos se vayan turnando en cada casilla para no tener una aglomeración respecto a los representantes.

C. Freddy Chan Canul menciona que durante la instalación de las casillas los representantes presenten sus nombramientos para evitar conflictos en ese momento.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicita al secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al **punto número nueve** la cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 15 minutos, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por Unanimidad de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las 11 horas con 50 minutos y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que la Consejera Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo, continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo, procede con el **punto número diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que la Consejera Presidente solicita al Secretario Ejecutivo de lectura al acta de la presente sesión, una vez leída, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a el Secretario Ejecutivo para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobado por unanimidad de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del **punto número once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día. - - - - - -

Con fundamento en el inciso d) del artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del **punto número doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la presente **Sesión Ordinaria** del día 12 de Mayo del año 2021, siendo las 12 horas. - - - - - - -

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. PASTORA DEL CARMEN CHI DURAN**  CONSEJERA PRESIDENTE. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ANGEL FRANCISCO CHI MORENO**  SECRETARIO EJECUTIVO. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. GIEZI AARON MAY CAAMAL**  CONSEJERA ELECTORAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. VICTOR ALFONSO PERALTA MAGAÑA**  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. PALOMA GUADALUPE KU EK**  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. DIEGO ALEJANDRO POOL JIMENEZ**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. JOSE ALONSO NOVELO VEGA**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. RICARDO OSWALDO DIAZ CONTRERAS**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. SANDY DEL CARMEN ELIAS CORDOVA**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C.**  CONSEJERO ELECTORAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. FREDY CHAN CANUL**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ARTURO PRIDA BAÑUELOS**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. KETZALLI RAMIREZ CORTES**  REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA  **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. JOSE EDUARDO PINO SANTAMARIA**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ZILAYIN ZAK-NIKTEE DZUL CAMACHO**  REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO  **HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TICUL DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021** |